

**Asesoría General de Gobierno**

---

**Salud** - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Alicia Esther Aguirre, DNI. Nº 12.244.277, al cargo Grupo A, Grado 1, Pta. Pte., en la Dción. Pcial. de Area Programática N° 1, de este Ministerio, por acogerse a los Beneficios de la Jubilación Ordinaria, a partir del 25SEP19. Reconózcense los servicios prestados y apruébase la Liquidación, en concepto de legítimo abono y la Liquidación Final (haberes - aportes - contribuciones), las que como Anexos I y II, respectivamente, forman parte del presente, y autorízase el pago de la misma. Anexos para consulta en Dpto. Archivo de esta Dirección.

---

\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:24:48

**Ministerio de Planificación y Modernización**

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa